

Fecha: Sun, 11 Dec 2016 21:26:42 -0300 [11/12/16 21:26:42 ART]

De: "Alan Skou" <laverbena@eternet.cc>

Para: consultapublica280@senasa.gob.ar

Asunto: Caravanas

Como productor de ciclo completo y cabaña, sugiero, que se aplique el botón-botón en oreja derecha (con opcional de radiofrecuencia) como único sistema de identificación. Las tarjetas se pierden fácilmente y además debe quedar una oreja libre para aplicar caravanas insecticidas para la mosca, y o, caravanas de identificación propia o RP (registro propio) para uso en cabaña. E visto animales con 4 caravanas en sus orejas lo cual me parece además de ridículo, insalubre para el animal y no queremos eso. Estoy de acuerdo con que se elimine el pre despacho para exportar, en el proceso los animales se golpean mucho y permanecen a veces largas horas pasando por la manga con las mermas que eso implica por estrés.

Atte.

Lic. Alan Skou

Tres Arroyos, pcia Bs As.



Libre de virus. www.avast.com
